DILIGENCIA No. 2014-17-1-12-D01100

Quito, 14 de Mayo del 2014

RAZON: Siendo por tal el valor de la presente fue cancelada mediante Factura #. .... Quito, a .... Dra. María del Pilar Flores Flores NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones,

MOLINA SALVADOR JUAN, en mi calidad de **GERENTE** y como tal Representante Legal de la Compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA MOLINA GRANDA S.A.**, conforme se desprende de la copia de nombramiento adjunto, signada con ***expediente No. 90434***, por este medio AUTORIZO de manera expresa al señor al señor SANTIAGO VILLARREAL LÓPEZ, titular de la cédula de ciudadanía No. 171880253-9 y/o el señor AUGUSTO ESPARTACO SAMPEDRO ALOMOTO, titular de la cédula de ciudadanía No. 172412404-3, para que a nombre de mi representada actualice los datos de la compañía en su dependencia.

Agradezco de antemano la favorable atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,

MOLINA SALVADOR JUAN
1701801076
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA MOLINA GRANDA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día dieciséis de mayo del dos mil catorce, ante mí, Doctora María del Pilar Flores Flores Notaria Décimo Segunda del cantón Quito, de conformidad con el artículo dieciocho de la Ley Notarial, autentico la firma constante en el instrumento que antecede, por ser igual a la que constan en el documento de ciudadanía que me fue presentado, del cual se deja copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde al señor: JUAN MOLINA SALVADOR, ecuatoriano, mayor de edad, casado, de ocupación Licenciado, domiciliado en Quito, con cédula número 1701801076, quien actúa en calidad de Gerente y Representante legal de la compañía Sociedad Inmobiliaria Molina Granda S.A.- De todo lo cual doy fe.- GB/.

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA
NOTARIA XII
QUITO - ECUADOR